

la contratación de asistencia técnica que se cita.  
(PD. 523/95).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Público la contratación de la asistencia técnica que se especifica:

Título: Trabajo de poda y limpieza del arbolado del Palacio de San Telmo.

Presupuesto: Un millón y medio de pesetas (1.500.000 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte días.

Fianza provisional: 60.000 pesetas (2% presupuesto),  
Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, desde las diez a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula cuarta (4.ª) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11 horas, si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sito en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia. (PD. 511/95).

La Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los derechos mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial, declara francos dichos terrenos y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y el artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público de los terrenos ocupados por los registros mineros denominados:

Concesión de explotación «San Lorenzo», núm. 14.397.

Permiso de investigación «Verdeta», núm. 14.539.

Permiso de investigación «La Torre», núm. 14.535.

Permiso de investigación «Las Canteras», núm. 14.534.

Permiso de investigación «Guadiana», núm. 14.578.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Provincial (Avenida de Alemania, número 1), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de oficinas, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 27 de febrero de 1995.- El Delegado, José Angel Gómez Santana.

## CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 512/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA AXARQUIA DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. HAX.CP.995, para el suministro de Material Fungible de Laboratorio.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones de pesetas (30.000.000 ptas.).

Datos del expediente: C.P. HAX.CP.695, para el suministro de Productos Alimenticios.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación

podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de la Axarquía (Unidad de Suministros) sito en Finca el Tomillar s/n de Vélez-Málaga.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes del día 21 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del propio Hospital a las 11,00 horas del duodécimo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuese festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: El 1 de marzo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 513/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES (JAEN)

Datos del expediente: C.P. 3/SA/95 Para la contratación del Suministro Reactivos para Laboratorio de Análisis Clínicos con destino al Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta millones de pesetas (40.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares; Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. de San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 21 de abril de 1995.

Fecha de envío al DOCE: 1 de marzo de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 514/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES (JAEN)

Datos del expediente: C.P. 2/SA/95 Para la contratación del Suministro de Gasóleo C con destino al Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones seiscientos mil pesetas (15.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares, Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. de San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia hace pública la siguiente adjudicación definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA DE MALAGA

Objeto: Adjudicación directa. Crts. 14/94. Suministro reactivos para la prueba de la Histocompatibilidad (HLA).  
Importe de la adjudicación: 9.945.714 ptas.  
Empresa adjudicataria: Comercial Rafer, S.L.

Objeto: Adjudicación directa. Crts. 15/94. Bolsas sangre 450 cc.